



LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA EN LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

CANDIDATURAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE

APELLIDOS	NOMBRE
ALBA SÁNCHEZ	JUAN
ALMANSA RODRÍGUEZ	ILDEFONSO
LIMÓN ALCARIA	DELIA MARÍA
PARDO GARRIDO	DAVID
RODRÍGUEZ BURGOS	MARCO ANTONIO
RODRÍGUEZ GALLARDO	ANA MARÍA
SERRANO ORTEGA	MIGUEL ÁNGEL
VIDAL LIJÓ	SALVADOR

CANDIDATURAS EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
HERDUGO CONTRERAS	RAFAEL	No aporta certificación oficial de nivel A2 de inglés
SANTOS MORO	JOSÉ MANUEL	No aporta certificación oficial de nivel A2 de inglés
CAMPILLO TORRES	JOSÉ FRANCISCO	Solicitud presentada fuera de plazo
		No aporta anexos III, IV, V y VI
		No aporta curriculum vitae

Las candidaturas excluidas, dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

Las peticiones de subsanación se dirigirán al Tribunal de Selección y se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, en el Registro de Puertos del Estado o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

Aquellas personas que presenten la documentación en registros distintos al de la Autoridad Portuaria de Huelva, deberán comunicar mediante un correo electrónico a la dirección [aph@puertohuelva.com](mailto:aph@puertohuelva.com) dicha circunstancia dentro del plazo establecido, anexando una copia de la solicitud en la se recoja de forma legible el sello de registro de entrada de la unidad registral.

Huelva, a día de la fecha de la firma digital

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Manuel Fco. Martínez Torres  
(Documento firmado digitalmente)

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco J. Pérez Escudero  
(Documento firmado digitalmente)